

SEMINARIO
**“La retribución de administradores y la más reciente
jurisprudencia”**

18 de mayo de 2018
Centre Pompidou Málaga

10,30. Presentación de la Jornada

Ilmo. Dr. Juan José Hinojosa, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Dr. Daniel Pastor Vega, Presidente de la Cátedra de Viabilidad Empresarial
Dr. Juan Ignacio Peinado Gracia, Catedrático de Derecho mercantil

10,45/12,15. MESA PRIMERA:

“La retribución de administradores en «cuanto tales»”

10,45/10,55

Presenta y modera

Dr^a. M^a. Belén González Fernández, Profesora Titular de Derecho mercantil de la Universidad de Málaga.

10,55/11,15

Dr. Antonio Roncero Sánchez, Counsel de Ramón y Cajal, Abogados. Catedrático de Derecho mercantil de la Universidad de Castilla La Mancha.

Asignación fija y dietas de asistencia. La participación en beneficios

11,20/11,40

D^a. Mónica Martín de Vidales Godino, Garrigues Abogados. Socia.

La retribución variable. Especial referencia en acciones y vinculada a su evolución.

Indemnizaciones por cese. Sistema de ahorro y previsión

11,40/12,00

D. Antonio Barba de Alba, Cuatrecasas, Socio.

Régimen fiscal de la retribución de administradores

12,00/12,15

Debate

12,15. Café

12,45/14,00. MESA SEGUNDA:

“La retribución de los administradores con funciones ejecutivas”

12,45/12,55

Presenta y modera

D^a. Amanda Cohen Benchetrit, Magistrada especialista en asuntos de los mercantil por el CGPJ. Asesora del Ministerio de Justicia.

12,55/13,15

Dr. Segismundo Álvarez Royo-Villanova, Notario de Madrid.

La reserva estatutaria y la STS de 26 de febrero de 2018

13,15/13,35

Dr. Cándido Paz-Ares, Socio de Uría Menéndez. Catedrático de Derecho mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid.

La reserva estatutaria y la STS de 26 de febrero de 2018

13,35/14,00

Debate